

ACTA No. 69

Siendo las 10:00 del día 18 de Marzo del 2016, en las oficinas de la compañía COTINÓFON S.A. previa convocatoria publicada en el diario la Jota realizada por los señores Marcelín Olmedo Presidente Ejecutivo y Sandra Bustosure, Gerente General, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente
- 3.- Informe del señor presidente
- 4.- Informe de la señora Gerente
- 5.- Informe del señor comisario
- 6.- Aprobar los Balances año 2014
- 7.- Aprobar plan de trabajo y presupuesto
- 8.- Analizar y resolver la solicitud del Sr. Rolando Primintela
- 9.- Informar sobre el pago a la CNT.

Nota: Se convoca especial y expresamente al señor comisario Christian Salgado

Como primer punto.- Constatación del quórum.- Por tratarse se procede a constatar el quórum reglamentario se encuentran presentes los señores accionistas: Benítez Luis Alberto, Cruz Mauricio, Gallegos Christian, Guzmán Víctor, León Elias, Lindango Iván, Lozano Marco, Lozano Roberto, Mosquera Samuel, Olmedo José, Olmedo Marcelo, Ortiz Allan, Paez Jorge, Perez Guillermo, Ramos Diego, Salazar Mario, los señores Amargano Carlos, Primintela Asado, y Rolando Fonce Carlos; Salazar Mario, se encuentran presentes por medio de sus representantes señores Amargano Iván, Benítez Luis Alberto, Rolando, Mansilla Mauricio, Paez Jorge respectivamente. Concurándose presente el 56.66% del capital social de la compañía.

Como segundo punto.- Apertura de la sesión a cargo del señor presidente.- Toma la palabra el señor Marcelo Olmedo para dar la bienvenida a los presentes, a la que precede la actitud tomada por los señores los mismos que vienen preparados para poner llevar con transparencia la asamblea.

Como tercer punto.- Informe del señor presidente.- Se da lectura y explicación del informe presentado por el señor presidente, una vez culminado se pone en consideración a la asamblea, siendo aprobado por unanimidad del capital presente, el informe es parte del expediente.

Como cuarto punto.- Informe de la señora Gerente General.- Se da lectura al informe de gerencia, una vez terminado se pone a consideración de la asamblea siendo aprobado por unanimidad del capital presente. El informe es parte del expediente.

Como quinto punto.- Informe del señor comisario.- Se da lectura al informe del señor comisario, una vez terminado se pone a consideración por la asamblea, siendo aprobado por unanimidad por el capital presente. El informe es parte del expediente.

Como sexto punto.- Aprobar los Balances año 2014.- Toma la palabra la señora Sandra Gualotuña Gerente General y procede a leer el informe suscrito por la señora María Alemar contadora de la compañía, que por motivos de viaje no pudo asistir a la asamblea, de esta forma, da una amplia explicación de los Estados de Situación Financiera y Patrimonial y Ganancias y Del estado de Políticas y ganancias podemos indicar que hay una utilidad de \$4.077,13. Una vez terminado se pone a consideración de la asamblea. El señor Roberto Lozano modifica que los balances sean aprobados sobre la moción del señor Gonzalo Benítez siendo aprobado por una unidad del capital presente. El informe y los balances son parte del expediente.

Como séptimo punto.- Aprobar el plan de trabajo y presupuesto.- Toma la palabra el señor Marcelo Olmedo para dar lectura y explicación al plan de trabajo. En el objetivo de obtener contratos con instituciones públicas el señor Guillermo Pérez indica que se forman más bien asociaciones y no consorcios por cuanto la asociación solo dura el tiempo que dura el contrato.

La señora Sandra Gualotuña indica que las asociaciones y los consorcios tienen la misma duración es decir el tiempo que dura el contrato. Para cumplir con este objetivo se ha mantenido colaboraciones con los dirigentes de las compañías CAJAHUANGA y COTRANS apoyando ampliar sus áreas de trabajo. El señor Roberto Lozano sugiere que se habla también con la empresa TRANSLIBISNA puesto que ellos también están haciendo este tipo de asociaciones.

Con estas sugerencias se aprueba el plan de trabajo con el consentimiento del capital presente.

En cuanto al objetivo de la compra de la oficina vendiendo el terreno el señor Marcelo Olmedo indica que se está esperando un poco para que se lleve la plusvalía al señor Pérez, sugiere que no, tales de tres meses puesto que ya mismo sale la ley de plusvalía y los precios deben mantenerse.

En continuación se da lectura al presupuesto de ingresos y gastos para el año 2015

El Sr. Guillermo Pérez propone que se bajen las cuotas ordinarias a \$10,00 dólares reduciendo los gastos programados para refrigerios y agasajos, videofono, entrega de presentes, gasto IVA

El señor Roberto Lozano propone que no se bajen las cuotas que se mantengan.

Tras de una triple deliberación se acepta la moción del señor Pérez Guillermo la cual que es respaldada por el señor Amancio Byron obteniendo el 51,55% de apoyo, el 6,66% que se mantiene el valor de \$50,00 y 18,67% se obtiene. El valor de la cuota baja a \$40,00.

El señor Guillermo Pérez sugiere analizar qué hacer con el fondo de ahorro para tener más beneficios y nombrar una comisión para que administre esos dineros. El señor Olmedo Marcelo indica que esto se debena hacer en la próxima asamblea. En su pendiente tratar en la próxima asamblea este punto.

Cuarto octavo punto.- Analizar y resolver la solicitud del señor Orlando Primintela. Toma la palabra el señor Orlando Primintela para explicar y solicitar a la asamblea que no se le quite el pago por trasparencia acciones puesto que ese egreso lo hizo cuando ingresa su hijo al colegio quiere que esas acciones entren nuevamente a bien por su hijo. Que en ningún momento lo benefició de esas acciones.

Toma la palabra el señor Roberto Lozano para mocionar que solo pague la cuota de \$457.00 dólares para gastos administrativos, y que se le considere por esta única vez, ya que luego vendrá otro socio y cubrirá lo mismo.

El señor Guillermo Pérez apoya la moción e indica que sea esta la única vez, porque lo que está en los estatutos hay que respetar eso está reglamentado.

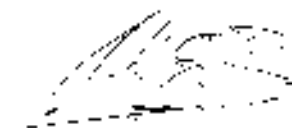
La asamblea aprueba la petición del señor Orlando Primintela por el ciento y no ciento del capital.

Quinto noveno punto.- Informar sobre el pago a la CNTU. Toma la palabra el señor Marcelo Gimeno para explicar que los señores Luciano Segundo y Carlos Jorge fueron a trabajar en Guayaquil abrieron una oficina y contrataron el servicio telefónico por descuido no contrataron esa línea telefónica de la CNTU, luego en un momento la CNTU a la empresa ahora se tiene pagar la suma de \$985.86 dólares, por lo que se procederá a pagar del dinero que estaba programado comprar las acciones.

Quieren saber señores el punto de colecta con el estado es pagar o pagar si no estamos con el tiempo de pagar el litigio en los pocos que hay en la oficina.

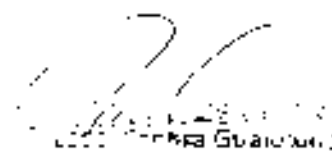
El señor Gonzalo Bannet indica que es así, se debe pagar si quiere o no puesto que el número telefónico estaba a nombre de la compañía.

Quinto las 14.30 hora por discursos la sesión para su conclusión termina

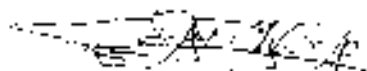


Dr. Marcelo Gimeno

PRESIDENTE EJECUTIVO



GERENTE GENERAL



Sra. Susana Albán

SECRETARIA